



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA

OFICIO: 17-3-3-50255/19

Asunto: Se informa Visita Ordinaria Directa 2019.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Ciudad de México a 19 de agosto de 2019.

VISITA ORDINARIA DIRECTA 2019

**MAGISTRADOS, PERSONAL JURISDICCIONAL,
ADMINISTRATIVO Y PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 23, fracciones XIII, XXVII y XXIX de la Ley Orgánica de este Tribunal, 54 y 55, fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, aplicable en términos del Quinto Transitorio del Decreto por el que se expidió, entre otras, la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016; en relación con los numerales 1, fracción II, incisos e) y f), 6, fracción III, 11, fracción III, 13, 14, 15 fracciones III Y IV, 16, 17, 18, fracción III, 19, fracción II, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 42, 43, 48, 49, 50 y 52 del Acuerdo E/JGA/14/2013 por el que se da a conocer el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el referido medio oficial el 15 de julio de 2013; **se comunica la visita ordinaria directa 2019 en la sede de esta Tercera Sala Regional Metropolitana, que se llevará a cabo del 2 y 3 de septiembre del presente año,** para verificar el correcto funcionamiento de la misma, que abarcará el periodo comprendido del **1° de enero al 31 de julio de 2019.**

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 del Acuerdo E/JGA/14/2013 por el que se da a conocer el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, publicado en el referido medio oficial el 15 de julio de 2013, **se ordena fijar el presente aviso de la práctica de la Visita Ordinaria Directa 2019, en un lugar visible de la Sala** en donde tengan acceso litigantes, autoridades, personal y otros, a quienes se hace de su conocimiento que podrán exponer sus quejas, peticiones, y opiniones a la **Magistrada**

Nora Elizabeth Urby Genel en su carácter de Visitadora de esta Tercera Sala, el día **3 de septiembre de 2019**, en un horario de **12:00 a 13:00** horas.

Lo anterior, se desprende del oficio JGA/NEUG/289/2019, de fecha 12 de agosto de 2019, enviado por la Magistrada Visitadora, el cual se digitaliza para mayor precisión.

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 del Acuerdo E/JGA/14/2013 por el que se da a conocer el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2013, sírvase ordenar se fije con una anticipación no menor a cinco días hábiles, el aviso de la práctica de la **visita ordinaria directa** en un lugar visible de la Sala, así como su publicación en el portal de internet del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, haciéndose del conocimiento de los litigantes, personal jurisdiccional y administrativo, que podrán exponer a la suscrita sus quejas, peticiones u opiniones en el local que ocupa la Sala visitada el día **03 de septiembre de 2019**, en un horario de **12:00 a 13:00** horas.

A T E N T A M E N T E

DRA. NORA ELIZABETH URBY GENEL.
MAGISTRADA INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Por último, se ordena publicar el presente aviso en el portal de internet de este Tribunal.

A T E N T A M E N T E

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITNA
MARÍA ZARAGOZA SIGLER